

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL VINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CON CABECERA EN PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO.

En el Municipio de Pedro Escobedo, Querétaro; siendo las dieciocho horas del veintinueve de enero del año dos mil veintiuno, da inicio la sesión ordinaria del Consejo Distrital 10, de manera remota, convocada para el día de hoy, asimismo informo que de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión a las dieciocho horas con quince minutos del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretario Técnico con apoyo en lo dispuesto por los artículos ; 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, 81, fracción II y XI, 84 fracción I, 86 fracciones I, II y X, 88, y 180, 181, 183, 186, 187, 189, 193, 199, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto en los artículos: 52 a 58, 64, 66, 75, 79 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión en línea, conforme al orden del día propuesto. En uso de la voz el Licenciado Sigfrido Piñera Flores Secretario Técnico.- Buenas tardes, en cumplimiento a su instrucción, Consejero Presidente, le informo que, de conformidad con la lista de asistencia, se encuentra presente la representación del siguiente partido político: Es, el Partido Político Verde Ecologista de México, y a través de su representante propietario el ciudadano Dolores Francisco Javier Zea Orta, en su calidad de propietario, así mismo informo que no existe en este momento otro representante de partido político. De igual forma, doy cuenta de la presencia de las consejeras Lcda. Mayra de Jesús Gómez y Mtra. Fabiola Bautista Rodríguez; de los Consejeros Ing. Emilio Bárcenas Furrusca, e Ing. Raúl Becerril Martínez y usted Presidente Lic. Vicente Reséndiz Olalde; así como el de la voz Lic. Sigfrido Piñera Flores, en mi calidad de Secretario Técnico de este Consejo Distrital Diez. Por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión ordinaria. Por lo que todos los actos que se desahoguen, serán válidos y legales. Consejero Presidente, me permito señalar que, el ciudadano Dolores Francisco Javier Zea Orta, no ha rendido la protesta de Ley, así mismo, le informo que el de la voz, fui designado por acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado

de Querétaro aprobado el veintiuno de noviembre en sesión extraordinaria como Secretario Técnico a esta Consejo Distrital diez con fecha nueve enero del presente año, por lo que de igual manera será necesaria la toma de Protesta de Ley. En uso de la voz el Licenciado Vicente Reséndiz Olalde Consejero Presidente. - Gracias Secretario Técnico. En virtud de lo señalado por la Secretaría Técnica, con fundamento en el artículo 91 párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito a las y los presentes sirvan ponerse de pie para proceder a tomar la protesta de ley. Dolores Francisco Javier Zea Orta, en su calidad de representante propietario del Partido Político Verde Ecologista de México, Licenciado Sigfrido Piñera Flores en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Distrital 10, con sede en Pedro Escobedo. “¿Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado? ¿Las Leyes Generales en la materia? ¿La Ley Electoral del estado de Querétaro?, ¿Los Reglamentos y Acuerdos del Consejo General? y ¿Los emanados de este Consejo?, para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado?” El Lic. Sigfrido Piñera Flores en uso de la voz señala: “¡Si protesto!”. El representante de Partido Político Verde Ecologista de México en uso de la voz señala: “¡Sí, protesto!”. “Si no fuere así, que la propia ciudadanía se los demande”. Pueden tomar asiento. Secretario Técnico le solicito que, de conformidad con el artículo 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Licenciado Sigfrido Piñera Flores Secretario Técnico. - Consejero Presidente. El siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día por lo que, con fundamento en los artículos, 80, 81 fracción I, II y XI, 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 50 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del estado de Querétaro, 52 a 54, 74, 75, 84 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano colegiado fueron previamente notificados,

además de obrar en los estrados de este Consejo Distrital Diez para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. Cedo el uso de la voz al Consejero Presidente. En uso de la voz el Licenciado Vicente Reséndiz Olalde Consejero Presidente. - Gracias Secretario Técnico. Integrantes de este consejo, está a su consideración el orden del día propuesto. ¿Hay alguna observación o comentario? ¿Desea alguien inscribirse para hacer uso de la voz en asuntos generales? De no ser así, solicito al Secretario Técnico proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el Licenciado Sigfrido Piñera Flores Secretario Técnico. - Atendiendo a su instrucción Presidente consulto a las Consejeras y a los Consejeros, así como usted, sus votos en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad de votos el orden del día propuesto. En uso de la voz el Licenciado Vicente Reséndiz Olalde Consejero Presidente. - Gracias, Secretario Técnico. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. En uso de la voz el Licenciado Sigfrido Piñera Flores Secretario Técnico. - Consejero Presidente. Es el concerniente a la aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha veintinueve de diciembre de dos mil veinte de este Consejo Distrital Diez. En uso de la voz el Licenciado Vicente Reséndiz Olalde Consejero Presidente. - Gracias Secretario Técnico. Está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión ordinaria de fecha veintinueve de diciembre de dos mil veintiuno, si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo. De no ser así, le solicito Secretario Técnico que proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el Licenciado Sigfrido Piñera Flores Secretario Técnico. - Con gusto Consejero Presidente. Consulto a las Consejeras y Consejeros electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta mencionada, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad de votos el acta de la cuenta. En uso de la voz el Licenciado Vicente Reséndiz Olalde Consejero Presidente. - Gracias, Secretario Técnico pasemos al desahogo del cuarto

punto del orden del día. En uso de la voz el Licenciado Sigfrido Piñera Flores Secretario Técnico. El cuarto punto de la orden del día es el concerniente a la rendición del informe de actividades de la presidencia de este Consejo Distrital Diez por lo que queda usted en uso de la voz. En uso de la voz el Licenciado Vicente Reséndiz Olalde Consejero Presidente. - Gracias Secretario Técnico. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley Electoral del estado de Querétaro, en mi calidad de Consejero Presidente, me permito informar a los integrantes de este consejo, las actividades siguientes: En cuanto al rubro Educación Cívica. A fin de contribuir en la cultura Cívico-Democrática y temas electorales, interactuamos las consejerías y la Secretaria Técnica a través de la aplicación de la plataforma denominada “Programa de Formación Electoral” para la continua capacitación en materia electoral del funcionariado y la difusión del contenido en materia electoral. En cuanto a reuniones de trabajo. Colaboramos en reuniones electrónicas, con base en la plataforma Telmex, con el objeto principal de conocer el funcionamiento de la video llamada y reforzar los conocimientos de esta herramienta de trabajo. También para externar dudas respecto de su funcionamiento; así mismo estar familiarizados con su uso para poder llevar de forma correcta y ordenada la presente sesión, misma que, por motivos de la pandemia covid-19, es necesario llevarla de esta forma. En el rubro de organización electoral. Se informa que las consejeras electorales tomaron el curso “Habilidades para el Desarrollo de una Campaña Política” impartida por el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ONU mujeres y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, del siete al quince de enero del presente año; el once de enero las consejerías electorales, así como la Secretaria Técnica, participamos de manera virtual en la mesa de dialogo con el tema “Transparencia y Restricciones en Período de Campaña. Un Punto de Encuentro”, convocada por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro; así mismo, tanto las Consejerías Electorales como la Secretaria Técnica, continuamos tomando el curso de formación electoral en la plataforma

“Moodle”. La Secretaría Técnica tomó cursos virtuales en materia de actividades administrativas, Candidaturas Independientes, Mesa de Control, Oficialía Electoral, pre-registro de auxiliares, Procedimiento para el desahogo de la diligencia de garantía de audiencia, entre otros. En el rubro funciones del Consejo y la presidencia:

- Se desahogó en tiempo y forma la sesión ordinaria del mes de diciembre, en donde se aprobaron las actas de la sesión extraordinaria de instalación del día cinco de diciembre de dos mil veinte, así como de la sesión extraordinaria del día veintitrés de diciembre del mismo año. El veintisiete de enero, se instruyó a la Secretaría Técnica para realizar la convocatoria para la sesión ordinaria que nos ocupa. En el rubro administrativo del Consejo. Se recibieron las solicitudes de acreditación de representantes ante este Consejo, las cuales se aprobaron. Así mismo, se recibieron diversos oficios y circulares de la dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos dándose el trámite y seguimiento respectivo. En lo que respecta a la interposición a medios de impugnación, no hemos recibido ninguno. El día nueve de enero se incorporó al funcionariado a este Consejo el Lic. Sigfrido Piñera Flores como Secretario Técnico. Es cuanto por informar. Le solicito al Secretario que continúe con el desahogo del quinto punto del orden del día. En uso de la voz el Licenciado Sigfrido Piñera Flores Secretario Técnico Secretario Técnico. - Gracias Consejero Presidente. -Es el concerniente a la rendición del informe de actividades que debe rendir esta Secretaría Técnica correspondiente a este periodo. En mi calidad de Secretario Técnico de este Consejo y conforme a las disposiciones legales vigentes, rindo, ante este colegiado el informe de actividades que comprenden el auxilio a las funciones del Consejo y su presidencia entre el veintinueve de diciembre del año dos mil veinte al veintinueve de enero del año dos mil veintiuno. En cuanto a reuniones de trabajo. – La secretaría técnica integrada por una Auxiliar y el de la voz, participamos en coordinación con la Presidencia, y Consejerías para llevar a cabo la presente sesión ordinaria. En cuanto al funcionamiento administrativo del Consejo. Esta Secretaría Técnica, elaboró cuarenta y nueve oficios con corte al veintinueve de enero, dirigidos a servidores

públicos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Instituto Nacional Electoral (INE), Aspirantes a Candidaturas, Consejeros Electorales y Representantes de Partidos Políticos. Se recibieron trece escritos de los aspirantes a candidaturas independientes hasta el día veintiocho del presente mes. A la misma fecha no se ha recibido escrito alguno de las representaciones de los partidos políticos. También se ha dado seguimiento de los asuntos turnados por la Dirección Ejecutiva de Organización, Prerrogativas y Partido Políticos y otras áreas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, así como los Acuerdos del Consejo General. Actividad adicional con motivo del registro de Auxiliares de los Aspirantes a Candidaturas Independientes. Se han registrado Auxiliares a partir del día nueve y hasta el veintiocho del presente mes; registros que han sido realizados por esta Secretaría Técnica y al día de hoy están totalmente capturados en el sistema y notificados. En este orden de ideas el ciudadano Sergio Hernández Uribe, Aspirante Independiente a la Candidatura de la Presidencia Municipal ha registrado treinta y cinco Auxiliares, incluidos los presentados el día veintisiete de enero de dos mil veintiuno, se han subido al sistema los furas y copia de las credenciales de elector. El ciudadano Luis Leonard de la Cruz Sánchez Durán. Aspirante Independiente a la Candidatura a Diputado Local, ha registrado ocho a la fecha, todos los aspirantes se han registrado correctamente en el INFOPREL se han subido al sistema los fura y copia de sus credenciales de elector. En el caso de Alma Fabiola Bautista Rodríguez, renunció el sábado veintitrés de enero del presente año, como Aspirante a la Candidatura de la Presidencia Municipal de Pedro Escobedo; sin embargo, se registraron veinte auxiliares durante el lapso de tiempo en que estuvo como aspirante. Con relación a su renuncia se elaboró la comparecencia de ratificación de renuncia, el proveído de renuncia y la cédula de notificación correspondiente, las cuales han sido publicadas en los estrados de este Consejo Distrital. Los aspirantes o la aspirante también solicitaron la devolución de los documentos originales de ocho de los integrantes de su planilla. Incluyendo los de ella, se dio cuenta, que solo estaban en original, las constancias de residencia, mismas que fueron entregadas el día veinticinco de enero

de los corrientes. Registro de partidos políticos. En este momento se han registrado en el sistema los representantes propietarios y suplentes de los siguientes partidos políticos: a) Partido Político Redes Sociales Progresistas. b) Partido Político Verde Ecologista de México. Actividades de Oficialías. - Hasta la fecha no se ha registrado ninguna. Actividades relacionadas con el Covid-19. Hemos notificado a las Consejerías y Candidatos Independientes de los lineamientos y la normatividad correspondiente a las etapas que ha tenido la pandemia que corresponden a toda persona que visita las instalaciones de este Consejo Distrital diez. Actividades a fines con la sesión ordinaria de fecha veintinueve de enero del año dos mil veintiuno. Se elaboró la orden del día, la convocatoria, sus anexos, su fijación en estrados de este local, así como el guion correspondiente y se publicó en los estrados de este Consejo Distrital. Actividades que se hicieron en tiempo y forma. También se convocó en tiempo y forma a los Consejeros Electorales Propietarios, y a las Representaciones Propietarias y Suplentes de los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo. Es cuanto por informar Consejero Presidente. En uso de la voz el Licenciado Vicente Reséndiz Olalde Consejero Presidente. - Gracias, señor Secretario, pasemos al desahogo del sexto punto del orden del día. En uso de la voz el Licenciado Sigfrido Piñera Flores Secretario Técnico. - El siguiente punto de la orden del día, corresponde a asuntos generales. Por lo que me permito informar que no tenemos a nadie anotado en este punto. En uso de la voz el Licenciado Vicente Reséndiz Olalde Consejero Presidente. - Gracias Secretario Técnico. Le pido continuemos con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Licenciado Sigfrido Piñera Flores Secretario Técnico. Le informo Consejero Presidente que han sido agotados todos los puntos del orden del día. En uso de la voz el Licenciado Vicente Reséndiz Olalde Consejero Presidente. - Gracias Secretario Técnico. En consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las dieciocho horas con veintidós minutos, del día viernes veintinueve de enero de dos mil veintiuno, se da por concluida esta sesión ordinaria. Que pasen buena tarde. Muchas gracias por su asistencia.

Lic. Vicente Reséndiz Olalde
Consejero Presidente.

Lic. Sigfrido Piñera Flores
Titular de la Secretaría Técnica.

Ing. Emilio Bárcenas Ferruzca
Consejero Electoral Propietario.

Licda. Mayra de Jesús Gómez
Consejera Electoral Propietaria.

Mtra. Fabiola Bautista Rodríguez
Consejera Electoral Propietaria.

Ing. Raúl Becerril Martínez
Consejero Electoral Propietario.